



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

000000011

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA BANAUDI S.A.

Se comunica al público que la compañía **BANAUDI S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 16 de julio de 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03-G-IJ-

el

18 NOV. 2003

0007170

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: CLAUSULA SEXTA: El capital suscrito y pagado de la Compañía es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una,...

✓ CTB
María Elena

Guayaquil,

18 NOV. 2003

Ab. Víctor Anchundía Pláces

INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)